

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Los profesores de la Universidad Industrial de Santander, reunidos en Asamblea el día martes 28 de agosto, después de analizar el estado actual de las universidades públicas, agravado por el déficit fiscal creciente, el impacto negativo de la reforma tributaria en los salarios de los profesores y la incertidumbre generada por la reforma del decreto 1279, que establece el régimen salarial de los docentes al servicio de la educación superior estatal, acordaron lo siguiente:

1. Ratificar la continuidad de la **ASAMBLEA PERMANENTE** hasta **el lunes 3 de septiembre**, día en que se evaluará su viabilidad y pertinencia, según la dinámica nacional y local.
2. Fortalecer y continuar trabajando a lo largo de esta semana en las cuatro mesas creadas en la asamblea, a partir de las **8:00 a.m**

Mesas	Lugares
Decreto 1279	CENIVAM
Desfinanciación de la Universidad pública	Sala de juntas de Ingeniería Metalúrgica.
Reforma Tributaria	Sala de juntas de Ingeniería Química.
Comunicaciones 4:00 pm.	Oficina de la Asociación de Profesores.

3. Organizar un evento académico de carácter informativo para el día **martes 4 de septiembre**, con la participación de expertos nacionales, organizado por la Asamblea Permanente en coordinación con ASPROUIS y ASPU-UIS.
4. Establecer comunicación con las demás organizaciones profesoraes de las universidades públicas del país, con el fin de establecer una agenda nacional e institucional que garantice la movilización, organización y formulación de propuestas colectivas.
5. Designar un grupo de voceros para que participen, a nombre de la Asamblea, en los espacios que los estudiantes y unidades académicas definan para analizar los hechos que han causado la movilización del profesorado.
6. Invitar a los directores de Escuela o los representantes profesoraes para que convoquen a Claustros enfocados a la discusión del momento que vive la universidad pública colombiana, esto con el fin de lograr que más profesores se sumen a esta iniciativa.

Cordialmente,

Cesar Augusto Roa, Nectalí Ariza, Ana María Loaiza, Ana Emilse Coy, Nelson Uribe y Francisco Tirado.

Voceros de la Asamblea Permanente